

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De una parte, Madrigal Company LLC, con domicilio social en 1209 Mountain Road PL NE STE N, Albuquerque, NM 87110, Estados Unidos, y número de Identificación del Empleador (EIN) 35-2834928, en representación de MADRIGAL MARKETING

Y de otra, , mayor de edad, con domicilio en con DIN/NIF X3618346D en adelante, EL CLIENTE

Ambas partes de común acuerdo establecen este acuerdo de prestación de servicios de marketing, en base a los siguientes pactos

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Madrigal Marketing, prestará al cliente servicios de marketing que pueden incluir entre otros aspectos, estrategias digitales, publicidad, gestión de redes sociales, diseño gráfico y desarrollo web, según se acuerde entre ambas partes.

2.- ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Madrigal Marketing y el cliente definirán el alcance y los detalles específicos de los servicios a través de los siguientes puntos:

- a) Creación del entorno Meta Business Manager
- b) Estructura anti-baneos Meta Business Manager
- c) Creación e implementación de formularios de cualificación
- d) Tips, tendencias, novedades, trends y actualizaciones en tiempo real
- e) Gestión de las campañas publicitarias durante los 365 días del año
- f) Confidencialidad absoluta de estrategias y datos
- g) Servidor de Discord de atención al cliente (de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas)
- h) 365 días de actividad de campaña publicitaria

Cualquier servicio adicional o cambio en el alcance acordado deberá ser objeto de un nuevo anexo al presente contrato y podrá incurrir en costos adicionales.

3.- HONORARIOS Y PAGOS

El cliente pagará a Madrigal Marketing una tarifa por los servicios prestados, de la forma que se detalla:

- Un pago único de 997€ en el momento de la contratación de los servicios mediante la firma del presente documento.

- Este pago inicial incluye un paquete inicial de 30 clientes potenciales valorado en 237€

- En caso de que Madrigal Marketing no entregue estos 30 clientes potenciales, el cliente tendrá derecho a la devolución del 100% del importe abonado a Madrigal Marketing por este contrato.

- Una vez agotado el paquete inicial, el cliente podía comprar paquetes individuales.

- El coste de los siguientes paquetes se detalla a continuación:

- - Clientes potenciales individuales: 9,90€
- - 25 clientes potenciales: 199€
- - 50 clientes potenciales: 395€
- - 100 clientes potenciales: 695€

- Los paquetes de clientes potenciales no caducan y el cliente siempre podrá elegir el numero de clientes potenciales que quiere recibir.

El gasto publicitario correrá de cuenta de Madrigal Marketing y él será el único responsable del pago.

El impago de cualesquiera de las cuotas, facultará a Madrigal Marketing a interrumpir de inmediato los servicios comprometidos, esta interrupción podrá comprometer el rendimiento de las campañas, y a apropiarse para sí todo el material creado o desarrollado por esta mercantil para el cliente, al amparo de lo establecido en el apartado 4 del presente documento.

En caso de que el cliente falle en el pago de cualquiera de las cuotas establecidas, Madrigal Marketing cobrará una penalización diaria de 3,57€ por cada día de retraso en el pago. Esta cantidad se considerará como una tarifa de gestión por la devolución del recibo impagado. Esta penalización será acumulativa y se añadirá al monto total adeudado por el cliente hasta que el pago se realice en su totalidad.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo el material creado o desarrollado por Madrigal Marketing para el cliente será propiedad exclusiva de Madrigal Marketing. El cliente tendrá una licencia no exclusiva, no transferible y revocable para usar dicho material exclusivamente para los fines acordados en este contrato.

5.- CONFIDENCIALIDAD

Definición de Información Confidencial: La Información Confidencial incluye, pero no se limita a, cualquier información relacionada con los servicios proporcionados por Madrigal Marketing, estrategias de marketing, datos de clientes, métodos operativos, procesos, fórmulas, datos, know-how, mejoras, descubrimientos, desarrollos, diseños, invenciones, técnicas, información comercial y financiera, software, documentación, y cualquier otra información material para el negocio de Madrigal Marketing.

B. Obligación de Confidencialidad y Uso Apropriado de la Información:

El Cliente se compromete a:

Mantener en estricta confidencialidad toda la Información Confidencial.

No usar la Información Confidencial para ningún propósito que no esté expresamente permitido en este contrato.

No revelar, compartir o divulgar la Información Confidencial a terceros, excepto como se permite en este contrato.

No utilizar la Información Confidencial de manera que desacredite, dañe, difame o de lo contrario perjudique la reputación o la posición comercial de Madrigal Marketing.

Esto incluye evitar comentarios públicos negativos o despectivos basados en información obtenida a través de la relación contractual.

Duración de la Obligación: La obligación de confidencialidad y uso apropiado de la información será efectiva durante la vigencia de este contrato y continuará por un período de 10 años después de su terminación o expiración.

Manejo de Incumplimientos: En caso de un incumplimiento por parte del Cliente de esta cláusula, Madrigal Marketing tendrá derecho a buscar remedios legales y equitativos, incluyendo, pero no limitado a, medidas cautelares y compensación por daños y perjuicios.

6.- RESPONSABILIDAD

Garantía de Leads: Madrigal Marketing se compromete a proporcionar servicios de marketing con el objetivo de generar leads (clientes potenciales) para el cliente. Sin embargo, la agencia no garantiza la conversión de estos leads en ventas, ya que esto depende de factores fuera del control de la agencia.

Limitación Financiera: La responsabilidad total de Madrigal Marketing en relación con la prestación de servicios se limitará a la cantidad pagada por el cliente a la agencia. Esta limitación no se aplicará a la obligación de la agencia de entregar la cantidad acordada de leads.

Exclusiones: Madrigal Marketing no será responsable por pérdidas indirectas, incidentales, especiales o consecuentes, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de ingresos o ganancias, que resulten de la utilización de los servicios proporcionados.

7.- LEY APLICABLE

Cualquier modificación a este contrato debe realizarse por escrito y ser firmada por ambas partes.

En señal de conformidad, el cliente firma el presente documento:



